

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA CIENTIFICA CIACSECON S.A."**

En Quito, Provincia de Pichincha, a las 10h00 del día 26 de mayo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. Orellana e2-30 y 10 de Agosto, Edificio Francisco de Orellana PH, , se reúnen los accionistas de la compañía señores: JOSE EUCLIDES ANDRADE LOOR, JOSE LUIS ANDRADE LOOR, y JAVIER FERNANDO DE LABASTIDA RIVERA, quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa. El señor JOSE EUCLIDES ANDRADE LOOR, se encuentra debidamente representado por parte del Dr. Galo Jiménez, conforme carta poder. El señor JOSE LUIS ANDRADE LOOR se encuentra debidamente representado por parte del Dr. Javier F. De Labastida, conforme carta poder. De igual forma se hace constar que por ausencia del señores Presidente de la Empresa, el señor Galo Jiménez ejercera las funciones de Presidente AD-HOC de esta Junta, y el señor Javier Fernando de Labastida Rivera, Gerente General, asiste a la misma en calidad de Secretario de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas conforme lo dicta el Estatuto. Todos los aquí presentes lo hacen por sus propios derechos. El señor Galo Jiménez, Presidente AD-HOC de Junta, manifiesta que encontrándose representada la totalidad del capital social suscrito y pagado se procede a constituir la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

**ORDEN DEL DIA**

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE(2015).
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL QUINCE (2015).
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINE (2015).
4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.

Todos los señores accionistas expresan su aceptación, procediéndose a declarar instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSULTORA CIENTÍFICA CIACSECON S.A." todo esto de acuerdo a la Ley de Compañías y el estatuto, procediendo a tratar los puntos indicados en el orden del día:

**DISCUSIÓN y APROBACION**

Siendo las 11h00 se da iniciada la discusión de los puntos del orden del día siendo esto:1.- Se presenta a esta Junta el informe correspondiente a la Gerencia, el cual es puesto en su totalidad en consideración de los accionistas. Acto seguido se solicita se incorpore el mencionado documento a esta acta. De los informes presentados e información disponible dentro de la compañía se establece:

Capital Suscrito	Usd. 20.000,00			
(-) Capital suscrito no pagado	-10.000,00			
Capital Social	10.000,00			
Reserva legal		Usd. 6.330,61		
Utilidades acumuladas al año 2015			66.042,87	

2.- Como segundo punto del orden del día se pone en conocimiento y consideración el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. Se procede a un análisis y explicación del mismo por parte del Departamento Administrativo, Financiero y Contable. Se solicita se adjunte esta el expediente de esta acta. Por lo expuesto en la presentación del Departamento Financiero Administrativo y Contable de la Empresa se recomienda a los señores accionistas que el resultado del Ejercicio Económico 2015, que constituye Pérdida por el valor de USD \$ 19.175,00. 3.- Conforme la consideración hecha en el punto dos de ésta acta se procede a la discusión sobre el destino de las utilidades no repartidas y resultados acumulados, en el ejercicio anterior que de acuerdo a la ley en primera instancia se compensará a la pérdida del ejercicio 2015 y el saldo se dejará en resultados acumulados.

**RESOLUCION:**

1.- Se resuelve por unanimidad el APROBAR el informe de Gerencia de la Compañía. Los documentos debidamente certificados por Secretaria se adjuntan a esta acta así como al expediente de actas para los fines correspondientes y expresados en la Ley de Compañías.

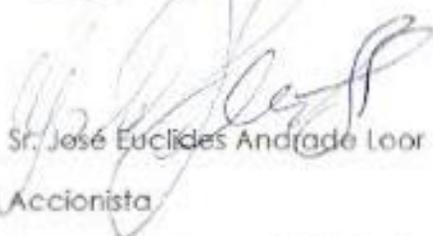
2.- Se APRUEBA por unanimidad el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, documentos que de igual forma se adjuntan a esta acta y su respectivo expediente debidamente certificados por Secretaria. 3.- De lo explicado en esta Junta por el Departamento Administrativo Financiero y Contable se aprueba a proceda por intermedio de la Gerencia de la Empresa y del Departamento respectivo, de la misma se ejecute la dación de pago en trámite y sobre la cual se justifica el saldo por cobrar. 4.- Toma la palabra es señor Gerente y da lectura al informe de comisario por el año 2015. Se da lectura al mismo y la Junta lo aprueba por unanimidad. Sin otros puntos que tratar se declara la terminación de esta la General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12h30 horas. Firman para constancia los señores conforme las calidades antes descritas.



Dr. Javier F. de Labastida R.

Accionistas

Secretario de Junta



Sr. José Euclides Andrade Llor

Accionista

Representado por Galo Jiménez S.



Dr. Galo Jiménez S.

Presidente de Junta



Sr. José Luy Andrade Llor

Accionista

Representado por  
Javier F. de Labastida

CIACSECON S.A.